

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Previa-
das y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Martes 5 de Julio de 1904

Núm. 2.093

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Ha continuado en la semana última el alza de los valores en mayor escala que en los días anteriores, sin oscilaciones ni retrocesos, resultando en definitiva, que ha ganado el Interior 70 céntimos, puesto que importando 80 el cupón cortado, sólo aparece una baja de 10 céntimos en la cotización comparada.

El Amortizable ha seguido un rumbo análogo, puesto que resulta ganando 55 céntimos.

El curso que han llevado las cotizaciones ha sido el siguiente:

Interior al contado, 77-45, 77-67, 77-65, 77-05 ex cupón y 77-30.

Interior a fin de mes, a 77-45, 77-65, 77-70, 77-15 ex cupón y 77-45.

Amortizable, 97-20, 97-35, 97-60 y 97-70.

Esta mejora obedece a tres causas; la primera, al alza que ha tenido nuestro Exterior en París, que de sábado a sábado consiguió elevarse de 87-82 a 88-52, ó sea 70 céntimos, después de la considerable mejora que había logrado en las semanas anteriores, pues ese impulso no podía menos de influir favorablemente en nuestro mercado; segunda, a la buena disposición de éste y a la abundancia de dinero disponible, que busca colocación en fondos del Estado con preferencia a otras inversiones en negocios industriales, lo cual podrá no ser conveniente al desarrollo de la riqueza pública, pero es un hecho financiero cierto; y tercera, al resultado satisfactorio que ofrecen las tareas legislativas; pues se han hecho leyes, como la de alcoholes, que nutre el Presupuesto con importantes ingresos, y otras para el desarrollo de los intereses económicos, como la de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales.

Era, por tanto, natural que, dado este cúmulo de circunstancias, mejorasen los fondos públicos, porque el ambiente era favorable para ello; y así ha sucedido, aunque el alza haya superado a las previsiones de muchos y no deje ya de despertar algún recelo, porque no se sabe con exactitud cuál es la intención de los impulsores del Exterior. La liquidación de éste en París, que, como es sabido, se verifica el día 4; pudiera cambiar algo el rumbo, si no en sentido de baja, al menos en el de estancamiento del cambio; y por ese motivo, así como por el deseo de realizar beneficios en esta época del año en que los negocios bursátiles se paralizan, no es extraño que en estos últimos días se hayan hecho ventas de alguna importancia, que si continuasen podrían deprimir algo los precios.

Estamos, pues, en un momento expectante, en el cual, aunque hay quien espera que siga el alza, muchos creen que quedará contenida, pero conservando el mercado una calma apacible y una tendencia satisfactoria de firmeza y de mejora paulatina. Posible es que hasta el 15 de Julio siga el impulso alcista, pero no se tiene por seguro.

Merace consignarse que la Bolsa ha desechado ya todos los temores que inspira la guerra, y que ha recobrado la normalidad completa, con la cual, como antes ocurrió, pueden impulsarse emisiones industriales para el desarrollo de la producción en todos los ramos.

Los valores mercantiles han tenido poca variación, pero no han seguido la tendencia satisfactoria. Los tabacos no han tenido alteración, aunque si oscilaciones, por noticias inexactas que circularon sobre ese negocio, y porque se ha limitado el dividendo acordado a 50 pesetas, cuando se esperaban 55. Ha sido una medida de previsión, muy justificada, engrosar el fondo de reserva, dadas las contingencias del arriendo y el alto precio que tienen las acciones, cuyo efectivo sólo viene a ser unas ciento cincuenta.

Las acciones del Banco de España han descendido ya las 50 pesetas del dividendo, ó sea 10 enteros, y como la baja es de 11, resulta que ese valor ha perdido un entero. También obedece a que se esperaba un dividendo de 55 pesetas; pero el Consejo ha creído prudente reservar los beneficios para el dividendo de Diciembre.

Los demás valores se mantienen en buenas condiciones, conservando el Banco Español de Crédito su cotización a 93.

Y para que todo haya sido favorable el cambio internacional ha mejorado en la semana, descendiendo los Francos 85 céntimos, precisamente cuando hacía temer lo contrario la provisión de oro para los viajes al extranjero, lo cual prueba que algo han influido las

ventas del oro sobrante que tenía el Tesoro.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 2 Junio	DIA 2 Julio
4 por 1000 interior...	77'40	77'30
5 por 10 amortizable...	97'15	96'70
Carpetas provisionales.		
VALORES MERCANTILES.		
Banco de España...	487'50	476'50
Compañía de Tabacos...	427'50	427'50
Cédulas Ban. Hip. al 5...		
Cédulas al 4...	102'25	102'90
CAMBIOS		
Londres...		34'70
París...	38'60	37'75

Fantasías regias

No es Alfonso XIII el único Soberano de Europa que se dedica a la fotografía. Ahora salimos con que también el rey de Inglaterra, Eduardo VII, emplea sus ocios en fotografiar cuantas personas ó escenas llaman su soberana atención.

Según vemos en un periódico inglés Su Majestad británica posee un aparato minúsculo que lleva siempre, a modo de dije, colgado de la cadena del reloj. Como su especialidad es dar sorpresas, cuando habla con una persona ó está ante cualquier espectáculo que quiere conservar en la placa fotográfica desconfiando tal vez de su memoria, se acerca como si estuviera distraído, aparenta jugar con el dije, y saca la instantánea que desea, sin que se enteren los fotografiados.

La imagen fotográfica así fijada en películas microscópicas es después ampliada por un especialista que está al servicio del Rey.

Sarasate en Pamplona

Ha llegado a Pamplona el insigne músico Pablo Sarasate, que siguiendo su costumbre de todos los años viene a pasar las fiestas de San Fermín entre sus paisanos.

En la estación esperaban al ilustre artista las autoridades, comisiones y representantes de casinos, acompañados de numeroso público.

Cuando el tren llegó, una estruendosa salva de aplausos llenó los aires, mezclándose con vivas a Sarasate.

Este entró en la población precedido de músicas y acompañado de gran gentío, que llevaba farolas.

Sarasate ocupaba un coche en unión del gobernador y del alcalde.

Durante todo el trayecto no han cesado las ovaciones, habiéndose disparado muchos cohetes.

Al llegar al hotel de la Perla, Sarasate vió obligado a asomarse al balcón a contestar a las repulidas muestras de cariño que le daban sus paisanos.

La ovación ha sido delirante, como todos los años.

Academia de la Historia

Los premios

La Gaceta publica la convocatoria para los premios de 1905.

Institución de D. Fermín Caballero.—Primero: Premio de la virtud, 1.000 pesetas.—Segundo: Premio al talento, 1.000 pesetas al autor de la mayor monografía histórica ó geográfica de asunto español.

Del señor marqués de Aledo.—1.000 pesetas al autor de una historia civil, política, administrativa, legislativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores, desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón, a la mayoría de edad de Don Alfonso XIII.

El plazo de admisión será hasta el 31 de Diciembre de 1904.

Del señor barón de Santa Cruz.—Para el año 1907: 3.000 pesetas al autor de la mejor historia de la geografía de la Península española, terminando el plazo de admisión el 31 de Diciembre de 1906.

Lo que se lee en el Japon

Durante mucho tiempo la China fué el único país extranjero cuya literatura penetró en el Japon.

En el siglo XVII los mercaderes ho-

landeses enseñaron a los japoneses algunas palabras de su idioma y les proporcionaron libros. Así, pues, de todas las literaturas europeas, la holandesa fué la primera que llegó a conocerse en el Extremo Oriente.

Esta literatura se encuentra suplantada hoy, por el inglés, el alemán y el francés. Todos los letrados saben, al menos, una de estas tres lenguas y pueden leer los libros europeos en su texto original. El mismo pueblo comienza a conocerlos por las traducciones.

El profesor Guzo Tsubouchi ha traducido «Otello», «Macbeth» y el «Mercader de Venecia».

El escritor inglés más conocido en el Japon es Carlyl; después y por este orden, vienen Macaulay, Emerson, Hill, Sdpencer.

Entre los poetas se lee a Tennyson, Longfellow, Wordsworth, Byron y Milton.

«David Copperfield» ha gozado durante mucho tiempo de gran boga, que le disputó primeramente «La Cabana de Tom», y que recientemente le han disputado los libros de Ballam y de Henry Georges.

Ahora triunfa el alemán.

Existe una Liga japonesa, para la propaganda de este idioma, que se llama la «Shigarami-Gesellschaft». Su fundador, el doctor Rintaru Most, ha traducido «Werther», «Fausto» y «Nathan el Sabio».

La filosofía de Nietzsche es tan de moda en Yokohama como en Berlín y en París.

Durante el siglo XX, un libro francés, «Contrato social», ha sido el Código y la biblia de los políticos y de los sociólogos japoneses. Pero la influencia moral y literaria de Francia ha disminuido mucho después, no habiéndose traducido más que dos ó tres novelas de Victor Hugo y de Zola.

Ibsen y Bjornson, Dostoiévski, Tchekof y Gorki, son más conocidos en el Japon que todos los demás autores contemporáneos.

El marqués de la Vega de Armijo

Con motivo de haber cumplido ochenta años el 30 del pasado Junio el marqués de la Vega de Armijo, todos los periódicos dirigen desde sus columnas un cariñoso saludo al ilustre ex presidente del Congreso, haciendo notar el extraordinario vigor y robustez que manifiesta, y que no pocos jóvenes envidiarán.

A propósito de eso, dice *El Imparcial*:

«En las sesiones que el martes último celebró el Congreso,—la pública y la secreta,—sesiones que comenzaron a las tres de la tarde y acabaron a las diez y media de la noche, permaneció contentamente en su puesto, interviniendo así en el debate como en las conversaciones que se sostenían mientras el conflicto iba resolviéndose ó agravándose, el marqués de la Vega de Armijo. La atmósfera era asfixiante, la fatiga de tan larga permanencia en el Congreso, irresistible. Muchos diputados jóvenes se marcharon hartos de tanta molestia. El marqués de la Vega de Armijo no abandonó ni un sólo instante el lugar a que se consideraba adscrito, y ni la elevada temperatura del salón, ni los enojos consiguientes a tan larga espera, le parecieron cosa insoportable.

Pues bien: el marqués de la Vega de Armijo aguantaba, no ya con resignación, sino con la vehemencia juvenil propia de los combatientes bisoños, que el conflicto político se determinase, cuando le faltaban dos días—juarenta y ocho horas!—para cumplir los ochenta años.»

Nosotros podemos añadir algo más aún. El mismo día en que el señor marqués de la Vega de Armijo resistió tan fatigosa sesión, había asistido por la mañana al pleno del Consejo de Estado, que duró tres horas; antes de ir al Congreso trabajó otras dos horas en el Consejo Penitenciario; y al terminar la sesión—por si todo esto era poco—comió apresuradamente y se dirigió a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en donde aún tuvo ánimos para trabajar....

Fué una jornada aprovechada, y una prueba admirable de la resistencia del eminente hombre público, por lo que, al par que le felicitamos, nos felicitamos nosotros, esperando de ese vigor juvenil, unido a la experiencia del veterano útiles servicios para la patria.

CRÓNICAS FEMINISTAS

LA VOZ

He leído recientemente en un periódico

alemán, que el doctor Leyendfeld promete, en múltiples y sugestivos anuncios, modificar la voz a todas las personas que la tengan defectuosa, y tornarla a gusto de cada cual, en dulce, suave, insinuante, acariciadora ó enérgica.

Todo es variable ya, a juzgar por la cuarta plana de los periódicos. No más defectos; no más incorrecciones; se acabaron para siempre todas las cosas que puedan afear a la raza humana.

Y ciertamente que, si los pomposos anuncios a los cuales me refiero, resultasen comprobados por la realidad, la humanidad tendría mucho que agradecer al doctor Leyendfeld por su maravilloso descubrimiento.

**

Pocas, poquísimas cosas poseen las humanas criaturas tan esenciales para el complemento de su belleza, como la voz.

Y esta importancia se aumenta tratándose del bello sexo:

Hay mujeres que, siendo hermosas sin tacha, pierden todo su atractivo en cuanto comienzan a hablar. Y en cambio, otras, que no pasan de medianías en cuestión de belleza, tienen un encanto tal en los sonidos que emplean para modular las frases, que la simpatía nace al oír las, y en ocasiones, no tarda el amor en seguir a aquélla.

Es a voz una cosa que no puede falsificarse, ni sufre las influencias de la fortuna ó la adversidad.

Fíjase bien en cualquier mujer que posea indiscutible perfección de líneas y completas armonías de conjunto; flagiosa pobre, miserable, teniendo ineludible precisión de trabajar rudamente para proporcionarse el sustento. ¿Qué restará de su belleza al cabo de cierto tiempo? Es posible que nada.

El cutis y los frescos colores se habrán ajado y marchitado a la constante exposición del sol, el aire y las escaseces. Los hermosísimos ojos habrán perdido su brillo y su viveza a causa del trabajo excesivo y el corto descanso. La boca habrá olvidado el gracioso pliegue de la sonrisa, para dejar paso a la mueca del dolor ó la resignación. El gentil talle, olvidándose de su antigua gallardía, se doblará al peso de las desdichas; las virginales manos se habrán embastacado y encallado; el lindo pie, ya no se podrá ni aun adivinar si fué lindo, metido en un calzado viejo y deforme.

¿Qué es entonces lo que queda de la diosa? La voz; si tuvo timbre puro y armonioso, si fué de esas voces que parecen rasgar las carnes y atravesar los huesos para ir directas al corazón del que las escucha, a buen seguro que conservará su poder de seducción, aun en medio de todas las penas y miserias.

La voz, por lo mismo que no admite composturas ni adornos; por lo mismo que en sí sola tiene su valer, sin ayudas ajenas, resiste más que nada toda clase de influencias adversas ó beneficiosas.

Y pudiera asegurar con datos fidedignos, y aun con nombres propios, que son muchísimos los hombres que se dejan seducir más por la voz que por cualquier otra buena prenda física de la mujer.

Hay voces que son una verdadera desdicha, pues parecen prorrumpir baja de sentimientos, vulgaridad en todo, escasez absoluta de terauras y delicadezas, y en vano los hechos pretenden demostrar lo contrario; la voz los desmiente categóricamente, y la mujer que tiene tal desgracia puede estar segura de no inspirar simpatía ni cariño espontáneos.

Y no es que a la voz, para ser agradable, le precise ser fina, atiplada ni aun melodiosa. Necesita únicamente llegar adentro.

Hay voces cristalinas que no dicen nada al alma, y otras peor timbradas al parecer que no obstante penetran hasta el corazón y le emocionan.

No de otro modo pudiera explicarse el amor en los ciegos; sin poder apreciar la belleza en una mujer, el enamoramiento brota en su alma al choque de las notas vocales, que hacen vibrar las cuerdas sensibles al cariño.

Y si una mujer, ajuna voz sugestiva, une el suficiente talento y picardía para manejarla bien entonces, ¡oh! entonces, no hay poder contra ella, y puede erigirse en reina absoluta y despótica de cuantos la rodean. No podrán r. belarse contra su tiranía ni sus caprichos, porque no hay hombre capaz de resistir a los acentos de una voz que le vaya directa al corazón.

EVANGELINA.

Sobre Enseñanza

Como para la completa organización de la Universitaria en la cual se encuentra tan interesada nuestra ciudad tiene la justa pretensión de los auxiliares de Zaragoza una importancia indiscutible, reproducimos la solicitud que elevaron al

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Los que suscriben, Profesores auxiliares de la Universidad de Zaragoza a V. E. respetuosamente exponen:

Que destinado el Profesorado auxiliar en los centros docentes, sean Institutos ó Universidades, a cumplir la idéntica y nobilísima misión de la enseñanza oficial, no existe razón alguna que justifique el actual estado de inferioridad en que, por lo que a ventajas y derechos respecta, se halla colocado el Profesorado auxiliar de las Universidades con relación al de los Institutos, ni que abone la inexplicable desigualdad que como consecuencia, resulta entre uno y otro Profesorado auxiliar; desigualdad mantenida por los preceptos legales que regulan sus respectivas organizaciones y atribuciones, y cuya desaparición es tanto más necesaria cuanto que así vendría a darse valor efectivo a los servicios prestados en el desempeño de su cargo por los Auxiliares internos de las Facultades universitarias, cuyos méritos resultan en la práctica puramente ilusorios, apesar de que el espíritu de la legislación fué el de hacerlos valederos.

Motivos son los apuntados que suficientemente explican el que los firmantes tengan el honor de elevar a V. E. las peticiones siguientes, que sintetizan las legítimas aspiraciones del Profesorado auxiliar universitario:

1.º Que se restablezca el cargo de Auxiliar supernumerario de Universidad, con carácter permanente y para cumplir misión análoga a la que hoy ejercen los llamados Ayudantes de los Institutos; y que subsistan para las Universidades los actuales Auxiliares numerarios y los internos, con la misma organización que ahora tienen; resultando, en consecuencia, formado el Profesorado auxiliar de las Universidades por

a) Auxiliares numerarios,
b) Auxiliares supernumerarios y
c) Auxiliares internos.

2.º Que el cargo de Auxiliar numerario de Universidad se provea por ascenso en el supernumerario más antiguo de la Universidad en que ocurra la vacante, como se establece para proveer las Auxiliares vacantes de los Institutos por el artículo 7.º del Real decreto de 13 de Marzo de 1903, publicado en la Gaceta del 15; ó que, caso de que V. E. no acceda a esto, se establezcan dos turnos para la provisión de los cargos de Auxiliar numerario de Universidad; uno, de oposición libre entre doctores, y otro, de ascenso en el Auxiliar supernumerario más antiguo.

3.º Que las vacantes de Auxiliar supernumerario de Universidad se provean por orden de antigüedad en los actuales Auxiliares internos de la Universidad a que pertenezca la vacante; y que si hubiera varios Auxiliares internos de la misma antigüedad recaiga el nombramiento en aquél de ellos que más méritos reúna.

4.º Que las cátedras vacantes y las de nueva creación sean desempeñadas hasta su provisión en propiedad por el Auxiliar numerario del grupo y Universidad a que corresponda la vacante ó, en su defecto, por otro Auxiliar numerario, dando preferencia el más antiguo; y que la retribución fija que por cobrar los dos tercios del sueldo de entrada de la cátedra vacante, dejará de percibir el Auxiliar numerario durante el tiempo que la desempeñe, se acredite al Auxiliar supernumerario más antiguo, como se estableció en el artículo 5.º del Real decreto de 23 de Agosto de 1883, y con lo que se dispone para los Ayudantes de los Institutos en el art. 15 del Real decreto de 13 de Marzo de 1903.

5.º Que cada Auxiliar numerario de Universidad no pueda desempeñar más de una cátedra vacante ó de nueva creación; y que cuando todos los Auxiliares numerarios ocupen interinamente estas cátedras, y ocurra otra vacante, se acredite al Auxiliar supernumerario más antiguo los dos tercios del sueldo de entrada de dicha cátedra con obligación de servirla.

6.º Que se conceda al Auxiliar supernumerario de Universidad que sustituya por más de treinta días consecutivos a un Catadrático, cualquiera que sea la causa de la sustitución, una gratificación como se halla ya establecida para los Auxiliares de los Insti-

tutos por el art. 5.º del citado Real decreto de 13 de Marzo del año último, de la cuantía que V. E. considere decorosa, pero con cargo al Presupuesto del Estado, y suprimiendo las excepciones que dicho artículo 5.º contiene; á no ser que V. E. estime preferible el establecer dietas como norma de retribuir los servicios de los Auxiliares supernumerarios de Universidad en las sustituciones á que se refiere este punto.

7.ª Que se aplique á los Auxiliares supernumerarios de Universidad el artículo 16 del repetidamente nombrado R. D. de 13 de Marzo de 1903, concediéndoles, en su virtud, el derecho de ser admitidos á oposiciones á cátedras en el turno de Auxiliares cuando lleven tres años de antigüedad.

8.ª Que se modifique el art. 6.º del mismo R. D. en esta forma:

a) Los Auxiliares numerarios de Universidad tendrán voz y voto en las Juntas de Facultad, y los supernumerarios é interinos tendrán voz, pero no voto, en dichas Juntas.

b) Los Auxiliares numerarios de Universidad formarán siempre parte de los Tribunales de exámenes y grados para los alumnos de enseñanza no oficial. Los supernumerarios formarán parte de dichos tribunales cuando hayan desempeñado por más de tres meses consecutivos una cátedra, en el curso correspondiente á la convocatoria. Los interinos entrarán en los tribunales á que se refiere este apartado cuando el Decano lo crea oportuno.

c) Si por cualquier causa el Catedrático no pudiese examinar á sus alumnos oficiales serán éstos examinados por el Auxiliar que más tiempo haya desempeñado la cátedra.

9.ª Que para ser nombrado Auxiliar supernumerario ó interino y para percibir en todo caso los sueldos, gratificaciones ó dietas de que se hace mención en los números anteriores, basta al interesado estar graduado de doctor.

En su virtud, los que suscriben convencidos de la justicia de sus peticiones, confían en que V. E. ha de acceder á ellas, decretando se apliquen al Profesorado auxiliar de las Universidades las disposiciones que rigen para el de los Institutos, modificadas á tenor de lo expuesto.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Zaragoza 1.º de Julio de 1904.—Los Auxiliares de la Universidad de Zaragoza.

Galicia.

Saló de Ferrol para Vigo el cañonero Marqués de la Victoria, para relevar al Audaz en la vigilancia de la pesca.

Se conmemoró en la Coruña haciendo oficial el día, el acto heroico realizado en 1589 por María Fernández de la Cámara Pita.

Una distinguida señorita de Pontevedra ha recibido en una mano la mordedura de un perro que se supone hidrófobo.

Por el director del Instituto antirrábico Sr. Filgueira, se le practicaron las primeras curas.

Han contraído matrimonio en el Ferrol la señorita Josefina Pérez Moreno y el teniente de caballería D. Luis María de Antelo.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

Guerra.—Reales órdenes de concesión de cruces del Mérito militar.

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley ampliando un crédito.

—Real orden habilitando el punto denominado «Ribera de Presas» (Oviedo) para el embarque y desembarque de las mercancías que se expresan.

—Otra elevando la categoría de la aduana de Suanca (Santander).

Gobernación.—Real decreto disponiendo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Córdoba.

—Real orden levantando la suspensión de sus cargos al alcalde, teniente y cuatro concejales del Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros, decretada por el gobernador de Badajoz.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

—Otras disponiendo se anuncien á traslación la cátedra de Latin del Instituto de Segovia y la de Agricultura del de Lugo.

Santiago

Ha sido destinado al distrito forestal de Lugo-Coruña el ayudante, de Montes del Orense-Pontevedra D. Jesús Baquero.

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Ha sido denunciado nuestro colega El Eco de Orense, por el Fiscal de aquella Audiencia.

Sentimos el percance.

Por el Ministerio de la Guerra se hace un llamamiento á filas para el próximo día 25.

Estos reclutas serán destinados á cubrir bajas.

El domingo fué recibida por el Eminentísimo Sr. Cardenal la Junta que entiende en la organización de la fiesta de la Caridad á beneficio de las Clases Maternales. Después de aplaudir repetidas veces la obra y manifestar con cuanta complacencia la veía, se dignó conceder su aprobación y bendición al periódico que se va á publicar con este motivo, en el cual colaborarán los más distinguidos escritores católicos.

La Junta salió muy complacida agradeciendo al Sr. Cardenal su generosidad y protección.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Municipio de Baltar, encargado de la asistencia de 300 familias pobres y dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 4 de Agosto próximo.

Bendición postólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

La Banda de música municipal, amenizará esta noche el paseo de la Alameda.

He aquí las piezas que ha de ejecutar:

- 1.ª Bicieta, pasodoble.—X.
2.ª Flora, polka.—Pirani.
3.ª Los Madrigales, sinfonía.
4.ª Capricho di Donna, valse.—Centenari.
5.ª Las Hijas de Eva, romanza.—Larra.
6.ª Bombita, pasodoble.—X.

Leemos:

«Dentro de breves días llegará á Lourizán el jefe del partido democrático señor Montero Ríos.

El general López Domínguez tiene pedida habitación en el hotel de los Placeres en donde pasará la temporada de estío.

El Sr. Canalejas pasará una temporada en Lourizán, y los tres citados señores y el marqués de la Vega de Armijo irán á Santiago el día 24 con objeto de esperar y cumplimentar á don Alfonso XIII.»

La dirección general de Correos ha creado carterías del Estado en Coles, Gomeñe, Junquera de Ambía, Blancos, Chandreja, Parada del Sil, Carballeda de Valdeorras, Boborás, Montederramo, Villar de Barrio, Teixeira, Maceda, Baariz, Villarino de Couso, Junquera de Espadañedo, Merca, Monterrey, Nogueira de Ramoín, Muños, Paroja, Piñor, Sandanes, San Ciprián de Viñas, Taboadela, Trasmiras, Manzaneda y San Juan de Río.

En el inmediato lugar de Figueras ha ocurrido ayer una sensible desgracia.

Habíandolo al monte unos vecinos del referido lugar y regresaron con un carro cargado de tojo.

Al colocar la carga en el carro hicieronlo bajo una base muy ancha y cuando intentaron hacer que el carro entrase por un portalón que comunica con un patio de la casa se encontraron con la dificultad de la anchura. El carro no podía entrar; los bueyes, por más esfuerzos que hacían no lograbán arrancar.

En este estado las cosas una mujer, bajándose hasta el nivel del carro, se introdujo entre las ruedas de éste y la pared del portalón. Intentaba, con mañ, ir reduciendo el tojo hasta lograr que el carro pudiese entrar.

Por el ruido que en esta operación hizo, ó por otra causa desconocida, el ganado se asustó y dando una arrancada hizo que el carro entrase pero causando la muerte á la pobre mujer. Alcanzada ésta entre la pared y el carro quedó aplastada.

La muerta se llama Manuela Garabal.

Un hermano de ella, que era quien

guaba el carro, perdió el conocimiento al conocer lo ocurrido.

La desgracia produjo en Figueras gran desconsuelo.

Hoy fué el médico forense al vicino lugar para practicar la autopsia al cadáver.

Dios haya perdonado el alma de la infortunada mujer.

Agua de boca, mareos, color pálido de la piel se cura con el Elixir Estomacal López Caro.

Mañana á las seis de la tarde celebra sesión ordinaria la corporación municipal.

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

En la recaudación del mes pasado, que asciende á 71.840.799 pesetas, hay una baja con respecto á igual período del año anterior de 12.300.000 pesetas en números redondos.

Estaba prevista y descontada esta baja porque en Mayo último, dió la Dirección de la Deuda un aumento de 11.000.000 á consecuencia de que en el corriente ejercicio se ha formalizado el impuesto de utilidades que satisfacen los tenedores de efectos públicos un mes antes que en el año de 1903.

El semestre que acaba de terminar, comparado con el del año anterior, acusa un aumento total de 6.800.000 pesetas.

Hoy ingresan en el Seminario para practicar ejercicios espirituales los señores sacerdotes á quienes correspondió hacerlos en la segunda tanda.

Los agricultores de Burgos se lamentan de la paralización del tráfico de granos en aquella región.

Los mercados se ven poco concurridos, y los acaparadores se traen por temor al escaso rendimiento de la próxima cosecha, que, aunque reanimada por las últimas lluvias, se halla muy atrasada.

Celebró ayer sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Ayer celebró reunión el Cabildo Catedral bajo la presidencia del Sr. Deán.

En dicha reunión el Cabildo acordó jubilar, con todo el sueldo que había disfrutado, al organista segundo de la Basílica y conocido músico D. Bruno García.

El acuerdo de los capitulares honra á los que lo han adoptado pues de una manera digna retribuyen al que por espacio de 45 años ha venido prestando sus servicios en la Catedral de Santiago en donde ingresara de organista previas reñidas oposiciones.

Ayer fué conducida al Hospital una niña que se causó una lesión en el brazo izquierdo.

Hallábase en una casa del Campino Nuevo y tuvo la desgracia de caerse por la escalera.

Según anuncia la Gaceta de 2 del actual, el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción pagadero sobre el cupón 24 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 12 de este mes en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincia.

A las diez de la noche de ayer fué detenido en la calle de Trás del Pilar una mujer que promovió un escándalo.

El Rey á Santiago

El Cabildo Catedral en la reunión que celebró ayer, trató de la próxima visita regia.

Cambiaron impresiones los capitulares respecto de los agasajos que han de dispensar al Rey y á sus acompañantes.

El Cabildo no adoptó ningún acuerdo definitivo; nombró una comisión encargada de examinar las actas del Cabildo de las fechas en que vinieron á Santiago los Reyes, para proponer que en esta ocasión se dispensen á don Alfonso XIII idénticos agasajos.

La comisión nombrada la forman los señores don Eugenio del Blanco y don José Martínez Muñiz.

En la reunión que ayer celebraron los concejales, en el salón de la alcaldía, se discutió sobre la conveniencia de que el Ayuntamiento baje ó no á la estación de Cornes á recibir al Rey el día de su llegada á Santiago.

Varios concejales expresaron la conveniencia de que el Ayuntamiento de Santiago esperase al Monarca á la entrada del pueblo en lugar de hacerlo, como es costumbre, en la estación.

Proponían que en el límite del Ayuntamiento de Santiago se levantasé una tribuna en la cual esperarían al Rey y al llegar éste allí, se bajarían adelantándose el alcalde á saludarle acompañándole luego el concejo bajo mazas.

De esta forma se esteriorizaría el disgusto del pueblo de que la estación del ferrocarril continúe emplazada, con carácter provisional, en un Ayuntamiento que no es el de Santiago, cuan-

do la ley de concesión de la línea obliga á la empresa á establecer la estación en esta ciudad.

Sobre esto se habló mucho, pero no predominó el temperamento apuntado. Los concejales, pues, bajarán á Cornes con el alcalde y todas las autoridades y comisiones que aquí se reunirán y será en la estación donde el Sr. Vilaríño dará al Rey la bienvenida.

La Diputación provincial ha ordenado á sus empleados que, con la premura consiguiente, se proceda al arreglo de las carreteras provinciales.

Hoy mismo comenzaron los trabajos para reparar aquellas vías, que son: la carretera desde la estación al Camino Nuevo, la carretera que conduce al Manicomio de Conjo, hasta enlazar con la de Santiago á Pontevedra, y la carretera que desde la Alameda, conduce al cuartel.

Con objeto de ultimar la realización de estas obras y el de la forma en que se adornará la vía férrea desde el límite de la provincia hasta Santiago, llegan hoy á esta ciudad el arquitecto provincial y el ayudante de obras provinciales.

Lo que falta ahora es que las carreteras del Estado sean también reparadas pues no puede ser peor el estado en que se encuentran la carretera del Camino Nuevo, la de la Coruña y la de Orense.

Las comisiones del Ayuntamiento siguen trabajando y disponiendo todo lo que con la venida del Rey se refiere.

En el Palacio Consistorial continúan pintando y empapelando algunos salones.

En el de sesiones, que es donde se celebrará la recepción oficial, se colocará el Trono cuyo dosel será nuevo.

Hoy comenzaron varios obreros el trabajo de tender los cables que han de suministrar fluido eléctrico para la iluminación exterior del edificio.

La comisión de carruajes estudió la forma de facilitar el tránsito de los vehículos que hayan de circular durante aquellos días.

Como algunas calles son muy estrechas han convenido en señalar rutas para evitar cualquier posible encuentro.

En la Calderería, por ejemplo, circularán carruajes pero sólo se permitirá el paso á los que desde el Preguntorra se dirijan á las Huertanas. Los que vayan en sentido contrario subirán por la plaza del Instituto y calle del Castro.

Idéntico procedimiento se seguirá en el Riego de Agua. Los que vayan de la plaza de Alfonso XII y Rua del Villar para la Rua Nueva cogerán dicha calle y los que hayan de dirigirse de la Rua Nueva para la plaza ó para la Rua del Villar seguirán por la Conga.

La matanza de reses habida en el macelo fué de un buey y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.380 kilos de carne.

El próximo día 15 se inaugurará el período de vacaciones en las escuelas públicas de la provincia.

El jueves amenizará el paseo de la Alameda de siete y media á nueve y media, la banda del regimiento de Zaragoza.

Ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª Pasodoble ruso.
2.ª Mazurka.
3.ª «Sul Varone Pensiero Volturmo», D. C. David.
4.ª «Graum», walse.
5.ª «Fantasía Morisca», Chapi.
6.ª «San Louis», Archer.

Escuelas vacantes

Con arreglo al artículo 26 del reglamento de Septiembre de 1902 y demás disposiciones vigentes, han de proveerse por oposición las escuelas y auxiliares siguientes:

Provincia de la Coruña.—De niños.—La escuela completa del ayuntamiento de Malpica, dotada 825 pesetas y emolumentos legales.

Provincia de Lugo.—De niños.—La escuela completa del ayuntamiento de Fonsagrada, dotada con 825 pesetas y emolumentos legales.

Provincia de Pontevedra.—De niños.—La escuela completa del Ayuntamiento de Cardedo, dotada con 825 pesetas y emolumentos legales.

La completa de niños de Bayón, Ayuntamiento de Villanueva, dotada con 825 pesetas y emolumentos legales.

La completa de niños de Cabral, Ayuntamiento de Lavadoras, dotada con 825 pesetas y emolumentos legales.

De niñas.—La completa del Ayuntamiento de Redondela, dotada con 825 pesetas y emolumentos legales.

La Auxiliar de la Escuela completa del Arenal, de Vigo, dotada con 825 pesetas.

Se pasó una circular á las numerosas casas de huéspedes que hay en Santiago pidiendo datos respecto del número de personas que pueden hospedar durante las fiestas y en que condiciones.

Se halla en esta ciudad la hermosa y elegante señorita Elena San Gil, que viene al lado de su abuela y tíos, á pasar las próximas fiestas.

Sea bien venida.

Dice un periódico madrileño:

«Parece ser que importantes elementos de nuestro Ejército están realizando áctivas gestiones con objeto de que este año se celebre con la mayor brillantez posible la fiesta del glorioso Patrón de España, Santiago Apóstol, siendo también muchos los militares que desearían que la referida fiesta constituyera, no la de un Arma determinada, sino la de todo el Ejército español.»

Para las iluminaciones que han de tener lugar en las próximas fiestas, ha adquirido la Compañía de Gas seis arcos voltaicos más, y el Ayuntamiento doce, de ellos seis dan luz roja, blanca ó amarilla, según se desee.

La Haradura se alumbrará con 18 focos de gran potencia y en la Alameda se aumentarán seis más.

Se fijaron en esta ciudad unos elegantes carteles murales anunciando las fiestas que se celebrarán en la Coruña durante el próximo mes de Agosto.

Atonía gástrica. Atonía intestinal curada con éxito prodigioso usando el Elixir estomacal López Caro.

Se ha abierto una información pública con motivo de una instancia presentada al Gobierno civil por don Manuel Miñones, vecino de Corcubión, solicitando autorización para establecer un depósito flotante de carbón mineral en la ensenada de Boca de Sapo, de aquel puerto.

La agricultura en Julio

Meteorología

El mejor tempero durante el mes actual en toda la región del Norte y Noroeste de España, es el que empieza con algunas lluvias en la primera decena, pues de esta manera crecen y se desarrollan admirablemente los maíces, patatas, judías, melones y otras plantas propias de verano, así como también las cosechas de los castaños, nogales, manzanos y otros árboles. En las regiones del centro conviene más que empiece Julio algún tanto revuelto, con vientos frescos que facilitan la maduración de los cereales y de otras plantas, sin arrebatarlas. En el resto del mes los días serán calientes y de calor creciente hasta el final son los mejores para toda clase de cultivos, los cuales sufren mucho con las lluvias torrenciales de esta época, tanto más, cuanto que suelen presentarse con fuertes descargas eléctricas y abundantes granizadas que todo lo arrasan.

Labranza

Terminado el realce ó monteado de patatas y maíces, la labor que más ocupa durante el presente mes al labrador es la siega del trigo y demás cereales de invierno, operación que debe hacerse cuando la mies esté todavía un poco fresca, ó como se dice en Castilla, algo zarolla, si es que los granos se han de destinar al consumo, pues recolectados en tal estado dan después más harina y mejor pan, que si se recogen cuando las plantas están completamente secas, en cuyo caso ofrece además el inconveniente de descabezarse mucha mies y de desgarrarse gran número de espigas, disminuyéndose no poco la cosecha. Por el contrario, las mieses, cuyos granos se destinan á la reproducción, deben dejarse madurar completamente y segarlas por las mañanas temprano cuando la humedad de la noche las conserva todavía, un poco correosas é impide el desgrane de las espigas.

Efectuada la recolección, debe el labrador preparar el arado para levantar el rastreo tan luego la tierra esté en sazón, pasar inmediatamente el desterronador y enterrar las semillas de plantas forrajeras que convengan para que haya otoñada, esto es, abundante hierba, cuando á principios de invierno ya empieza á disminuir notablemente la producción de los prados naturales y artificiales por falta de calor.

Estos últimos están en plena producción durante el mes de Julio, debiéndoles cortar el forraje tan luego esté bien desarrollado aunque no haga falta para el consumo inmediato, debiéndose secar el exceso ó sobrante para prevenirse contra la escasez del invierno, que luego llega con sus fríos y días, tanto más tristes para el labrador, cuanto menos yerba secó durante el verano para alimentar sus animales. Así, pues no se confie en la abundancia durante el presente mes. Quite al prado todo el forraje que pueda dejándolo producir nueva cosecha, henifique ó seque el que pueda y nunca olvide que:

La abundancia de yerba henificada hace pasar muy bien al cucho la invernada.

Horticultura

En el presente mes debe el hortelano no dejar de la mano la regadera

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

y el escardillo. Durante las horas de calor, el arranque de las malas hierbas que todo lo invaden, debe ser su principal ocupación, el refrescar las plantas con frecuentes riegos a la caída de la tarde y primeras horas de la noche, será la faena que más haga aumentar el producto de las plantas que cultiva en la huerta. Despuente con el mismo fin, las plantas de tomate, las de melón, las calabaceras y las demás plantas, después que los frutos estén formados, y verá crecer prodigiosamente a estos teniendo con ellos abundante cosecha.

Conviene también que el hortelano hude hacer nuevas siembras de aquellas hortalizas que pueden desarrollarse y llegar a su maduración antes de que las sorprendan los fríos del invierno.

Se atan lechugas y escarolas, y se aporcan apios para que vayan blanqueando, perdiendo el sabor amargo y poniéndose más tiernos y jugosos.

Se empieza la recolección de judías tiernas para verdura ó ensalada, y al hacer la de guisantes, hay que tener cuidado en reservar los frutos de la parte inferior de la planta hasta que lleguen a su completa maduración, guardándolos después para semilla, pues estos son los mejores para tener al año siguiente plantas de abundante y temprano fruto.

ZEAS NANRE.

EL COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS DE

JOSEFA RODRIGUEZ

Esta casa e. tá provista de todos los adelantos modernos, con buenas habitaciones higiénicas, ventiladas y todas con luz y timbres eléctricos.

Está situada en el centro de la población y dispone de coches para los señores viajeros,

PRECIOS ECONOMICOS

66, REAL, 66

LA CORUÑA

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roó-antisyfilitico COSTANZI»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Miguel de los Santos, Santa Zoa, y Santa Filomena.

Santos del día de mañana.—Sta. Dominica, Sta. Lucía, vírgenes, S. Isaias y San Rómulo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Reformas Sociales

Sesión de ayer.—Estudio del Reglamento.

Madrid 5 (8).

Anoche celebró sesión en esta corte el Instituto de Reformas Sociales bajo la presidencia del Sr. Moret.

En la sesión de ayer los vocales continuaron el estudio y discusión de los artículos del Reglamento por el cual se aplicará la ley del descanso dominical.

Sesión del Congreso

La de ayer.—El suplicatorio del señor Bañón.—Para hoy.—Quiénes hablarán.—Lo que se cree.

Madrid 5 (8)

Como se habla anunciado ayer co-

menzó en el Congreso la discusión del suplicatorio en que el juez de Jaén solicita autorización para procesar al diputado Sr. Bañón, por la tala de maderas de Hortizuela.

En la sesión de ayer los romeristas se mostraron partidarios de que no se concediese la autorización pedida.

Los republicanos y los ministeriales sostuvieron la tesis contraria.

Hoy continuará este debate que promete ser muy interesante.

Hablará hoy, en este asunto, el ex-ministro de Agricultura Sr. Gasset.

Combatirá la concesión del suplicatorio en la sesión de hoy el romerista señor Lombardero.

Los ministeriales afirman que se concederá la autorización de procesar a dicho diputado pese a los esfuerzos que en contra hace el Sr. Romero Robledo.

Esta es también la opinión general

Rusia y Japón

Noticia rectificada

Madrid 5 (8)

La noticia comunicada ayer por una agencia relativa a la toma de Port Arthur fué rectificada.

Lo mismo las noticias de origen ruso que las que proceden del Japón no la confirmaron.

Siguen, sin embargo, siendo impresiones dominantes en Tokio que no se hará esperar la toma de aquella importante plaza.

Japoneses que retroceden

Madrid 5 (10'35)

En San Petersburgo se recibió un telegrama del general Sakharoff dando noticia del movimiento de las fuerzas japonesas.

Dice dicho despacho que han retrocedido las avanzadas del ejército enemigo sin que fuesen grandemente hostilizadas por los rusos.

Infiere de esto el citado general que los japoneses han comenzado a iniciar un nuevo plan de campaña.

Reconcentración de fuerzas

Madrid 5 (11'30)

Nuevos despachos de San Petersburgo notician que se han reconcentrado grandes núcleos de tropas japonesas en las proximidades de Suyan.

Añade el despacho que no bajan de cincuenta mil hombres los que rodean aquella plaza.

Entre estas fuerzas y las rusas hubo algunas escaramuzas poco importantes.

Firma del Rey

La de hoy.—De Gobernación.—Nuevo goberñador.

Madrid 5 (14'35)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra puso a la firma del Rey un decreto concediendo honores de jefe de administración a varios empleados.

También firmó el Rey el nombramiento del gobernador de Palencia señor Pedraja para jefe de sección del ministerio.

Fué nombrado gobernador de Palencia D. Alfredo Paradela.

Ultima Hora

De Tenerife.—Buques empavesados.—Aniversario.

Madrid 5 (16'3)

Dicen de Tenerife que los buques de la escuadra yanqui están hoy empavesados.

Festean dichos buques el aniversario de la república porteamericana.

Mencheta.

DESDE CORUÑA

El gobernador.—Viaje a Santiago.—Quiénes le acompañan.

Coruña 5 (14)

Mañana saldrá para Santiago el go-

bernador civil de la provincia señor Aparicio.

El viaje del gobernador está relacionado con el que hará a esa ciudad el Rey.

Acompañarán al gobernador el teniente coronel de la guardia civil y varios agentes de policía.

El Corresponsal

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Coilzaolón Oficial.

	DIA 4	DIA 5
4 por 100 interior.	77'15	76'95
Id. fin corte, firme.	77'32	77'10
5 por 0/0 amortizable	97'60	97'45

ACCIONES

Banco de España.	476'50	476'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	427'50	426'00

CAMBIOS

Paris, vista.	38'75	37'75
Londres, vista.	34'78	34'69

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 87'30.

Mencheta

Banco Hipotecario de España

Este importante Establecimiento de Crédito, realiza en ventajosísimas condiciones, préstamos sobre la propiedad rústica y urbana en toda esta Región.

Los que deseen aprovecharse de sus beneficios, pueden dirigirse a D. Lorenzo López de Rego Labarta, en Santiago, Castro, 11, de nueve a dos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arriendan las casas números 18 y 20 de la calle de las Ruedas. En la platería del contraste plazuela de las Platerías informarán.

ARRIENDO Se hace de la casa de la calle de San Francisco núm. 4, con bastante servicio. En el Preguntoiro núm. 7, darán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

De un solar en los Agros de Carreira de extensión un ferrado y seis cuartillos. Otra finca destinada a labradío en Santa María, confinando con la carretera de Noya de veinte ferrados. Otras destinadas a labradío, pinar y monte, con buena cantera en Santa María, confinando con la carretera de Pontevedra, de cuarenta y dos ferrados.

La subasta se verificará en la notaría del señor Santaló el día 19 de Julio.

VENTA

Se vende la magnífica quinta de recreo titulada «Miramar» sita en Alcabre, cercanías de la ciudad de Vigo con la cual se comunica por carretera.

Su extensión por el lado Norte, que mira al mar, es de 134 metros. Dispone de abundante agua potable y de riego. El edificio ó casa-habitación, estilo feudal y de construcción moderna, consta de once dependencias, entre las cuales figuran dos salones de treinta metros cuadrados.

Mide toda la finca, que se halla libre de pensión, 22.000 metros cuadrados destinados a pemar, jardines, estanques, extensos viñedos, paseos centrales, tierras de labor en regadío, etc., etc

Informará en Santiago D. Pablo Ballesteros, Hórreo núm. 15.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 18 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. Está libre de pensión.

La subasta se celebra el 19 de Julio del año actual, a once y doce de la mañana ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

De la casa de la Azabachería número 15 inscripta en el Registro de la Propiedad.

Tiene lugar la subasta el día 10 de Julio en la Notaría del Sr. Fernández Suárez, Plazuela de San Martín.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 25 de la calle de la Azabachería.

Se informará de precio y condiciones en la misma casa, primer piso.

CARRUAJES

Se vende una Carretela, una Victoria y un Faeton en buen uso.

Plaza de Salvador Parga núm. 3, darán razón.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º-SANTIAGO.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros, Incendios, Marítimos, Valores, Rentas vitalicias

Sub-dircción de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTINEZ, Casas Reales 12.

Fábrica del Gas

VENTA DE COK

Desde primero de Julio se vende carbón Cok en la fábrica de Gas.

Las horas para la venta son de seis a ocho de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tala y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos

DE Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.º-SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Planos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ó órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precinadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



Carbones Minerales

DEL REYNO, EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

SOMBRERERÍA DE LÓNDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas racionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria, (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349 Barcelona.

ESTRENIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencia con los **Confites Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Constanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminale, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Constanzi**: un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sifilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los incurridos el pago una vez curados.

El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

For: moon; trem; spee; inye; fog; mor: s. z. roob; qui; cal; dul; leg; cas; sal; par; zuc

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Julio el magnífico vapor alemán

NORDERNEY
WURZBURG

El 23 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también agllesos.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Las de mejor resultado Wertheim

Las más perfectas Wertheim

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía, SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA. 7

Buena ocasión para los que deseen tener cocheo

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP. JEREZ

MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL
ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marca que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp. á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en ésta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les dará facilitado gratuitamente á dicho objeto.



Se expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer-

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

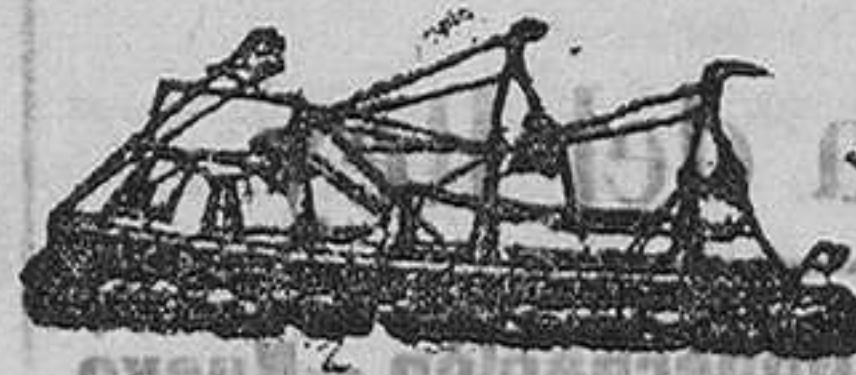
RU NUEVA, 57

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA; Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el de 17 Julio de 1904 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-RIGAULT-DE-GENOUILLY

LINEA DEL BRASIL

CONCORDIA

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Julio el vapor

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

López Caro

ELIXIR ESTOMACAL

Diez reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades de Estómago é intestinos, abre el apetito sin rival, tonifica y ayuda la digestión.

VERDADERAMENTE puedo afirmar y afirmo que cura el 98 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.—Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo.—Depósitos de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡JAMAS SERAN CHASQUEADOS CON SU USO!

Antes de comer todo el mundo debe de tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—EXITO ASOMBROSO.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

La Dulce Alianza



Viuda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 32.—SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.